

Política comercial siderúrgica y su impacto futuro

La política comercial de la industria del acero es el tema relevante en estos días y dependiendo del rumbo que tome en los próximos meses se puede convertir en un cambio significativo (*game changer*) del entorno siderúrgico.

Varias actividades confluyen en este tema: las acciones de la Administración Trump (AT), el Foro Global de la Sobreproducción de Acero del G20, las posibles acciones recíprocas de otros países, las exportaciones de China, la desviación del comercio producto de las acciones proteccionistas y, en un extremo, la posibilidad de una guerra comercial.

Las políticas que la AT ha aplicado para proteger a su industria siderúrgica, se complementan con la investigación de la Sección 232 que completa el cuadro mediante el cual las importaciones al mercado de los EE. UU. estarán “administradas”. Hay que esperar la decisión para determinar su agresividad en productos y países. También hay que señalar que hay una gran resistencia interna por parte de los consumidores y usuarios del acero. En esta edición incluimos un artículo con más detalles de la sección 232 y otras acciones de la AT.

Parte de la explicación de que el comercio siderúrgico se ha vuelto más conflictivo es la sobreproducción existente en la industria, sobre todo cuando se manifiesta en exportaciones en condiciones de *dumping* o subsidios. Este tema se ha convertido en el foco central de gobiernos e industrias.

Como es conocido, el pasado septiembre en la Declaración de los Líderes del G20 se estableció el Foro Global de la Sobreproducción de Acero por un período de 3 años, con el objetivo de buscar soluciones a esta problemática. Se han llevado a cabo varias reuniones de los 33 países que participan y el progreso no ha sido acorde a las expectativas que tiene la industria. En la etapa inicial, se definió recolectar información de la capacidad instalada y de las políticas que los gobiernos utilizan para apoyar esa sobreproducción. De acuerdo a la información disponible, parece que ya todos los países, incluido China, proporcionaron los datos solicitados.

En la próxima reunión de los Líderes del G20 para los primeros días de julio en Alemania, se espera que se haga una evaluación de los avances y se

refuerce el compromiso de buscar soluciones efectivas y de corto plazo.

Para el inicio de julio, posiblemente ya se conocerá la decisión de la AT en la investigación de la Sección 232, y dependiendo de su cobertura y alcance, podrá ser parte de la Declaración de los Líderes.

Frente a las acciones norteamericanas, muchos países, particularmente Europa, han expresado que si sus exportaciones se ven limitadas, ellos también aplicarán medidas similares, con lo que podría generarse un “efecto domino” en que la problemática comercial se vuelva más difícil que la situación actual. Parte de los efectos sería la desviación de comercio que se producirá cuando uno o varios mercados importantes, como los EE. UU. y Europa, limiten el flujo de sus importaciones. Analistas estiman que esa desviación podría llegar a ser del orden de 20 millones de toneladas.

Si a esto se añade que las exportaciones de China que han estado en el nivel de 100 millones de toneladas en los últimos años, podrían mantenerse o elevarse dado que la demanda de acero del mercado doméstico no muestra el dinamismo de la década del 2000. Las estimaciones de crecimiento económico de China para los próximos años se mantienen en el rango del 6% al 7%, por lo que la demanda de acero no tendrá un estímulo significativo. En forma adicional, la existencia del comercio desleal que ha caracterizado a la industria, complica los flujos comerciales. Del 2012 a la fecha, se han iniciado 424 investigaciones de acero por *dumping* o subsidios a nivel mundial, de las cuales 110 (26% del total) han sido contra productos de China.

El comercio del acero, que es una actividad compleja y conflictiva, corre el riesgo de volverse crítica, y dado lo cuantioso de su volumen (~30% de la producción mundial), esto lo hace un factor de alto riesgo para la industria.

Es importante y urgente dar a conocer a los gobiernos de la región los peligros de este escenario y buscar (tanto gobiernos como industrias), políticas que eviten daños irreversibles a los mercados, empresas y trabajadores de América Latina. ●●